

HECHO ESENCIAL
ALEMANA SEGUROS S.A.

Santiago, 30 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

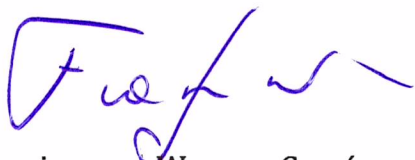
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Circular N° 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que con esta fecha hemos sido informados por nuestros accionistas que acordaron realizar una Junta Extraordinaria de Accionistas el próximo 15 de junio de 2016, a las 8.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Manquehue Norte 1370, la que tendrá por objeto tratar un aumento de capital por \$2.100.000 millones.

Hacemos presente que la Sociedad ha recibido la confirmación del cien por ciento de los accionistas de asistir a dicha junta y votar favorablemente el aumento señalado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisca von Wussow Garcés
Gerente General
Alemana Seguros S.A.

c.c.: Archivo